

CONSTANCIA

El Suscrito **Secretario General del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT)**, por este medio hace constar que en el mes de **Junio** del año dos mil veintidós (**2022**) no se suscribió Reglamentos , Acuerdos Institucionales , ni Decretos Ejecutivos

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente constancia a los Ocho (08) días del mes de Julio del año dos mil veintidós (2022).


Abog. Raúl Ramos
Secretario General

